

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las 13:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio Puerto de Palos, Mezanine, se reúnen los accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO LUEGO DE AUMENTO	Nº DE ACCIONES	NACIONALIDAD	%
El Ordeno S.A.	\$ 600,00	600	Ecuatoriana	60,00%
Corganpecca S.A.	\$ 400,00	400	Ecuatoriana	40,00%
TOTAL	\$1.000,00	1.000		100,00 %

Sociedad Industrial Ganadera El Ordeno S.A. y Corporación de Pequeños Ganaderos Corganpecca S.A. comparecen representadas por Manuel Robalino Orellana, conforme consta de los documentos poder que se agregan al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini, y como secretario el señor Ingeniero Juan Pablo Grijalva Cobo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondientes al año 2013.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.**
- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2013.**

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía correspondientes al año 2013.**

Se da lectura a través de secretaria los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Manuel Robalino, mociona que sea aprobado el informe presentado por los administradores.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.**

Se pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los accionistas por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal correspondientes al año 2013.**

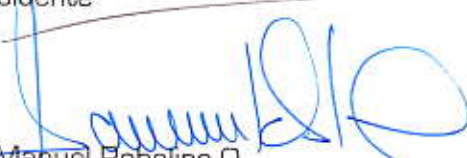
El señor Manuel Robalino mociona que, en vista de que la compañía no ha generado resultados positivos en el presente ejercicio fiscal, los mismos sean contabilizados y amortizados según manda la ley.

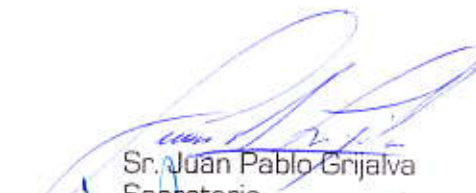
La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes

A las 11:30 se levanta la sesión.


Sr. Marcelo Peña Durini
Presidente


Sr. Manuel Robalino O.
Representante
EL ORDENO S.A.


Sr. Juan Pablo Grijalva
Secretario


Sr. Manuel Robalino O.
Representante
CORGANPECSA S.A.